

**AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

INFORME DE BALANCES AÑO 2019 CON NIIF:

BASE DE PRESENTACIÓN

Hasta el 31 de diciembre del 2010, las políticas contables de la Compañía estaban basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales eran establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US\$4 millones al 31 de diciembre de 2007 y que no coticen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Compañía, ésta aplicará NIIF para las PYMES.

Los Estados financieros por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Adicionalmente los estados financieros son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales corresponden a las Normas e Interpretaciones emitidas por la IASB (International Accounting Standards Board), las que comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y sus correspondientes Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas

Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (SIC), adoptadas por el IASB.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la compañía debe observar el cumplimiento de las normas e interpretaciones antes mencionadas, que le son aplicables.

INFORMACION DE LA COMPAÑÍA

AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA. fue constituida el 22 de enero de 1997 en la ciudad de Quito-Ecuador, es una compañía de Responsabilidad Limitada, de nacionalidad ecuatoriana que se rige a la Ley de Compañías, sus estatutos y los reglamentos internos que expidieren sus órganos directivos.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Quito –Ecuador tiene por objeto social Prestar servicios profesionales especializados, es decir, identificación, elaboración, o evaluación de proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación.

Comprende, además, la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como de servicios de asesoría y asistencia técnica y capacitación, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría, e investigación; y en sí, en todos aquellos para los cuales estuviere técnicamente capacitada, tanto para el Sector Público como para el Sector Privado, para Empresas Nacionales o Empresas Extranjeras, o Personas Naturales.

Por su objeto social la compañía podrá celebrar toda clase de contratos con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, comerciales, industriales o de servicios a fin de realizar las actividades que requiera, siempre que se relacione con su objeto mismo. En fin, la compañía podrá desarrollar todas las actividades, actos y contratos, permitidos por las Leyes Ecuatorianas, que sean acordes con su objeto, sin que la falta de enunciación sea causa de limitación para su desarrollo y ejecución.

Cabe mencionar que el objeto social de la compañía tuvo una ampliación, que repercutieron en una reforma de los estatutos de la compañía con fecha 27 de octubre de 2017, los mismos que fueron informados e ingresados a la Superintendencia de Compañías.

A continuación se detallan las principales Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2019.

ACTIVOS

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Registra los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.(menores a 3 meses).

BANCOS

Banco Pichincha	\$ 380.31
TOTAL	<u>\$ 380.31</u>

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LOCALES

El importe de cuentas por cobrar a relacionados locales al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$46,931.52 este importe no tiene intereses, cuando las condiciones del crédito se amplíen más allá de las condiciones normales se miden al costo amortizado.

Cuentas por cobrar clientes relacionados locales	<u>\$46,931.52</u>
TOTAL	<u>\$46,931.52</u>

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS DEL EXTERIOR

El importe de cuentas por cobrar a relacionados del exterior al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$17,000.00 , este importe no tiene intereses, cuando las condiciones del crédito se amplíen más allá de las condiciones normales se miden al costo amortizado.

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA

En el mes de abril de 2013, la Compañía efectuó una nota de crédito por \$ 16333.33 más IVA \$ 1960.00, los valores mencionados han sido cancelados en su totalidad al Cliente, sin embargo tributariamente no se ha podido descontar, ya que en el giro normal de la Compañía las ventas se

efectúan con tarifa 0%, y esta nota de crédito corresponde a una venta con tarifa 12% que se efectuó en el año 2011. Hasta el cierre del balance no se ha podido utilizar dicho crédito tributario.

Durante el año 2019, la compañía efectuó 1 venta con tarifa 12% de IVA con respecto a venta del vehículo de la compañía sin embargo este valor fue cruzado con crédito tributario por adquisiciones anteriores, por lo que el valor que se viene trayendo de años anteriores no se ha podido descontar.

En el siguiente año, esperamos poder tomar este valor como crédito tributario, correspondiente a dicha nota de crédito. Ya que contablemente y de forma razonable se procedió con la devolución en el año 2013.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son valoradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. Son reconocidas las partidas de propiedades y equipo cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a US\$500.

La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Los gastos de reparaciones, mantenimiento, renovaciones y mejoras se registran a resultados en el período en que se producen

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS LOCALES LARGO PLAZO

El importe de cuentas por cobrar a relacionados locales al 31 de diciembre de 2019, asciende a \$137,834.23, este importe no tiene intereses.

Cuentas por cobrar clientes relacionados locales L/P	<u>\$137,834.23</u>
TOTAL	<u>\$ 137,834.23</u>

ACTIVOS DIFERIDOS

De acuerdo a la normativa contable emitida por el SRI en el Art de Impuestos diferidos N° 5 las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

Durante el año 2019 existieron salidas de personal por lo que aplicando la normativa vigente los activos diferidos se incrementan en \$4,694.80 netos por el año 2018 el valor reportado fue de 3,349 como incremento y de \$983,62 para el 2017.

Valor reconocido durante el año 2016 \$1042.58, así como por activos que no cumplen con el reconocimiento de la norma, \$1026.64.

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO \$11,096.64

PASIVOS

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Los costos financieros se reconocen en el estado de resultados durante el período del préstamo, de acuerdo a las cuotas diferidas acordadas.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Un detalle de la cuenta es como sigue:

Tarjeta Corporativa Diners	\$ 12,266.97
TOTAL	<u>\$ 12,266.97</u>

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Los beneficios a corto plazo a empleados comprenden partidas tales como aportes a la Seguridad Social así como fondos de reserva y préstamos quirografarios, así como beneficios por decimas remuneraciones, detallados de la siguiente manera y sueldos de los empleados.

Aportes patronales y personales por pagar	\$4, 141.45
Fondos de reserva por pagar	\$ 323.10
Préstamos Quirografarios por pagar	\$ 1,533.13
Décimo tercero por pagar	\$ 519.77
Décimo cuarto por pagar	\$ 985.00
Sueldos por pagar	\$15,089.93
TOTAL	\$22,592.38

PROVISIONES PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación patronal y desahucio (beneficios post-empleo) dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis, los mismos que han sido registrados lo que indica la norma y con soporte de lo entregado por el actuario con el método de la unidad de crédito proyectada.

Considerando el párrafo 67 de la IAS 19 se establece “Una entidad utilizará el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados”. Si los beneficios definidos se basan en salarios futuros, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad mida sus obligaciones por beneficios definidos sobre una base que refleje los incrementos de salarios futuros estimados. Además, el método de la unidad de crédito proyectada requiere que una entidad realice varias suposiciones actuariales al medir la obligación por beneficios definidos, que incluyan tasas de descuento, tasas de rendimiento esperado de los activos del plan, tasas de incremento salarial esperado, rotación de empleados, mortalidad. Considerando lo que indica la norma, la compañía ha venido cumpliendo con esta normativa contratando los servicios actuariales de una empresa especializada en estos cálculos como lo es Actuaría Consultores Cia. Ltda., con los datos entregados las provisiones acumuladas quedan de acuerdo al siguiente detalle.

Provisión para Jubilación patronal	\$ 66,921.22
------------------------------------	--------------

Bonificación por desahucio	<u>\$ 31,033.17</u>
----------------------------	---------------------

TOTAL	\$ 97,954.39
--------------	---------------------

IMPUESTOS DIFERIDOS

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la Compañía es de \$30.400,00 al momento no existen proyecciones para el año siguiente de aumentos de Capital.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Como resultado de la aplicación del análisis y cálculos actuariales, por parte de la empresa Actuaría Consultores Cia. Ltda., existe una ganancia actuarial 472.00 para la provisión de Jubilación patronal, y para la provisión por desahucio existe una perdida actuarial de \$2,445,00 el efecto neto se ve reflejado en el estado de cambios en el patrimonio por el valor de - \$ 1,973.00.

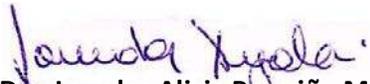
HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad COVID19 como una emergencia de salud pública de importancia internacional. El Ecuador también se ha visto afectado por esta situación, por lo que en esa fecha se emitió un decreto presidencial que establecía varias medidas de prevención y control; sin embargo, posteriormente el 16 de marzo del 2020 el Gobierno decretó el “estado de excepción”, tomando una serie de medidas para contener su propagación como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general.

Para hacer frente a esta pandemia, la compañía AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA. se acogió a la modalidad de teletrabajo para velar por la seguridad de sus colaboradores, ante la expansión

de esta pandemia. En tal sentido, la empresa se encuentra elaborando protocolos y procedimientos operacionales siguiendo las recomendaciones dadas por la Autoridad y organismos competentes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.



Dra. Lourdes Alicia Pazmiño Martínez
C.I 1714392907
Representante Legal
AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.



Ing. Patricia del Cisne Carrión Carrión
C.C 1714748488
Contadora General
AYALACONSULTING AYALCON CIA. LTDA.